

Salud mental: piden aumentar cobertura pública

Mediante la aprobación unánime de la resolución 1260, la Cámara solicitó al Presidente de la República destinar los recursos necesarios para brindar un mayor número de atenciones del área de salud mental, al interior del sistema de atención primaria.

El texto, de autoría de la diputada María Luisa Cordero (IND) y patrocinada por las y los diputados Sofía Cid

(IND), Catalina Del Real (IND), Eduardo Durán (RN), Daniel Lilayu (UDI), Carla Morales (RN), Ximena Ossandón (RN), Marlene Pérez (IND), Hugo Rey (RN) y José Miguel Castro (RN), además busca que se realicen todas las gestiones para disminuir la brecha de profesionales en el sector.

La solicitud se respalda en datos de la Encuesta Nacional de

Salud, que da cuenta que la tasa de enfermedades mentales en Chile es del 23,6% pero la cobertura en materia de salud mental es de sólo un 20%.

Esto se suma a que, de acuerdo al Plan de Acción de Salud Mental 2019-2025 del Ministerio de Salud, faltan 921 médicos psiquiatras y 421 psicólogos/as para la atención ambulatoria adulto e infanto-adolescente.